



ACTA DE LA SESION MENSUAL DE LA SUBCOMISION DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROPECUARIA EN MATERIA DE INOCUIDAD AGRICOLA Y PECUARIA, DEL CONVENIO DE COORDINACION PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, CELEBRADO ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA, DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2017.

I. INTRODUCCIÓN Y ASISTENTES.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO COAHUILA, SIENDO LAS 11:30 HORAS DEL DIA 18 DEL MES DE ENERO DEL 2017, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE COAHUILA; POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, EL ING. ARNOLDO GERARDO MARTÍNEZ CANO SUBSECRETARIO DE FOMENTO AGROPECUARIO; ING. HUMBERTO C. GONZALEZ MORALES DIRECTOR DE GANADERÍA Y PESCA, ING. LUIS DANIEL RODRÍGUEZ ALANÍS, DIRECTOR DE AGRICULTURA, EL ING. HECTOR MARTINEZ ROBLEDO ENCARGADO DE SANIDAD VEGETAL. EL ING. JOSUÉ DÍAZ JIMÉNEZ POR LA DIRECCION DE GANADERÍA, POR LA SAGARPA EL ING. RICARDO E. FRAUSTRO SILLER, SUBDELEGADO AGROPECUARIO, Y EL ING. JESÚS SALVADOR HURTADO REYES REPRESENTANTE ESTATAL DE SENASICA, POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EL C. SERGIO FLORES DE LA FUENTE, PRESIDENTE, EL ING. NOÉ DURAN DE LA PEÑA GERENTE GENERAL, EL CP. FRANCISCO JAVIER MARTINEZ CHACON COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y EL ING. ARMANDO GONZALEZ ESTRADA COORDINADOR DEL PROGRAMA DE INOCUIDAD AGRICOLA, POR EL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE COAHUILA, EL MVZ. LUIS HORACIO SALDÍVAR OCHOA GERENTE GENERAL, LA CP. PATRICIA LIÑAN TREVIÑO ADMINISTRATIVO DEL SUBCOMITE DE SALUD ANIMAL, MVZ. OSCAR DAVID ARREOLA MEDINA, ENCARGADO DE LA COORDINACION DE INOCUIDAD PECUARIA CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA SESION MENSUAL DE LA SUBCOMISION DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROPECUARIA EN MATERIA DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE COAHUILA.



II. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

ACUERDOS	COMPROMISOS	AVANCES
<p>24/17.- Se recibe oficio No 4887, con fecha del 03 de octubre del 2017, en donde se informa al Comité estatal de visita de supervisión los días 6 y 7 de noviembre del año en curso al Subcomponente de Inocuidad Agrícola.</p>	<p>24/17.- Se realizó la visita de Supervisión</p>	<p>24/17.- Se está en espera del resultado oficial de la Supervisión.</p>
<p>25/17.- Se recibe oficio circular No 0033, con fecha del 16 de octubre del 2017, enviado por la DGIAAP, en donde se pide sea enviada a la unidad responsable la propuesta de modificación, ajuste presupuestal, uso de economías o ampliación de metas correspondiente al Programa de Trabajo de Inocuidad Agrícola.</p>	<p>25/17.- Se presenta la propuesta de la reprogramación del recurso 2017 de Inocuidad Agrícola y Pecuaria, misma que se enviara a la DGIAAP para su validación.</p>	<p>25/17.- Se envió la propuesta de la reprogramación del recurso 2017 de Inocuidad Agrícola y Pecuaria, misma que se dará seguimiento para su validación. Se validó en SIMOSICA el 30 de Noviembre y ese mismo día se cambia a ejecución.</p>
<p>26/17.- Se recibe oficio circular No 0037, con fecha del 30 de octubre del 2017 emitido por la DIGIAAP, en donde hacen del conocimiento los procedimientos para hacer solicitud y validación de modificaciones y reprogramaciones a los programas de trabajo en el SIMOSICA y procedimiento de apertura para regularizar meses anteriores en el SIMOSICA.</p>	<p>26/17.- Se procederá a realizar la captura de la información en base al procedimiento establecido.</p>	<p>26/17.- Se llevó a cabo las modificaciones y reprogramaciones a los programas de trabajo en el SIMOSICA y procedimiento de apertura para regularizar meses anteriores en el SIMOSICA. (Concluido).</p>
<p>28/17.- Se presenta por parte del comité estatal las economías a reprogramar en el programa de Inocuidad Agrícola del cual se anexa cuadro de montos y que haciende a</p>	<p>28/17.- Se le dará seguimiento para su validación según el oficio circular No</p>	<p>28/17.- Se validó en SIMOSICA el 30 de Noviembre y ese mismo día</p>

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



<p>un monto de \$ 204,934.65. (Se anexa cuadro). Se autorizan y se validan.</p>	<p>B00.00.05.468/2017, con fecha del 23 de junio del 2017, enviado por el L.C.A. Hugo Francisco Sandoval López, en donde se instruye para que si el monto no rebasa el 20% del recurso del programa no requiere solicitud de modificación, y según la cantidad de economías por programa no se necesita de solicitud para su reprogramación. Únicamente se subirá la información al SIMOSICA.</p>	<p>se cambia a ejecución.</p>
<p>29/17.- Se presenta por parte del comité estatal el cuadro de intereses generados en el Programa de Inocuidad Agrícola que haciende a la cantidad de \$ 13,996.0 y solicitud de gasto de los mismos para su validación. (Se anexan cuadros por campaña). Se autorizan y se validan.</p>	<p>29/17.- Se dará seguimiento para su validación y gasto.</p>	<p>29/17.- Se recibe oficio No 6210, con fecha del 24 de noviembre en donde se autoriza el gasto de los intereses generados en el programa de Inocuidad agrícola. (Concluido).</p>
<p>30/17.- Se recibe oficio No 6317, con fecha del 06 de noviembre, en donde se autoriza el programa de trabajo de Inocuidad Agrícola a ejecutarse con recurso Estatal por un monto de \$742, 433.000.</p>	<p>30/17.- Se dará seguimiento al programa toda vez que se radique el recurso estatal.</p>	<p>30/17.- Está pendiente de que el Estado entregue el recurso.</p>
<p>31/17.- Se recibe oficio No 0044, con fecha del 14 de noviembre del 2017, en donde se hace invitación al curso de Formación de Profesionales Autorizados en Sistemas de Reducción de riesgos de Contaminación, que se llevara a cabo del 27 al 30 de noviembre del 2017, en la ciudad de</p>	<p>31/17.- Asistirá personal del Programa de Inocuidad Agrícola del Comité Estatal.</p>	<p>31/17.- Se asistió por parte del Comité 2 técnicos del programa de inocuidad.</p>

[Handwritten signature and scribbles]



Mazatlán Sinaloa.

III. PRESENTACION, ANÁLISIS Y DICTAMEN DE LOS INFORMES DE INOCUIDAD AGRICOLA Y PECUARIO AVANCES FISICOS, FINANCIEROS Y DE EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS.

INOCUIDAD AGRICOLA.

PRESENTACIÓN: Se presentaron por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de diciembre del 2017.

ANÁLISIS: Se analizaron los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de diciembre del 2017.

DICTAMEN: Se validan y se autorizan los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de diciembre del 2017 de Inocuidad Agrícola, en esta Subcomisión.

INOCUIDAD PECUARIA.

PRESENTACIÓN: Se presentaron por el comité de fomento y protección pecuaria los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de diciembre del 2017 se continúan trabajando con las actividades programadas.

ANÁLISIS. Se analizaron los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de diciembre del 2017.

DICTAMEN: Se validan y se autorizan los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de diciembre del 2017 de Inocuidad Pecuaria, en esta Subcomisión.

ASUNTOS GENERALES.

- Se informa que los Prestadores de Servicio de la Delegación de la SAGARPA presentan su informe correspondiente al mes de diciembre del 2017, en base al Programa de Gastos de Operación y evaluación del programa de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria; mismo que se analiza y se valida.



ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DE LA SESION ANTERIOR

ACUERDOS	COMPROMISOS
32/17.- Se informa por parte de los Comités de Sanidad Vegetal y Salud Animal que el día dos de enero se enviaron los informes trimestrales correspondientes al cuarto Trimestre del 2017 Padrón de Beneficiarios y el % de Índice de Crecimiento.	32/17.- Se dará seguimiento del informe.

IV. ANEXOS.

- Se anexan informes del mes de diciembre del 2017 de Inocuidad Agrícola y Pecuaria.



V. HOJA DE FIRMAS.

SIENDO LAS 12:45 HORAS DEL DIA DE SU INICIO, SE DA POR CONCLUIDA LA SESION MENSUAL DE LA SUBCOMISION DE SANIDAD AGROPECUARIA EN MATERIA DE INOCUIDAD AGRICOLA Y PECUARIA.

POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE COAHUILA



**C. SERGIO FLORES DE LA FUENTE
PRESIDENTE**



**ING. NOÉ DURÁN DE LA PEÑA
GERENTE**

POR EL COMITÉ ESTATAL DE FOMENTO Y PROTECCION PECUARIA



**MVZ. LUIS HORACIO SALDIVAR OCHOA
GERENTE TECNICO**



POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA

ING. ARNOLDO GERARDO MARTINEZ CANO
SUBSECRETARIO AGROPECUARIO DE LA SEDER

POR EL GOBIERNO FEDERAL

ING. RICARDO FRAUSTRO SILLER
SUBDELEGADO AGROPECUARIO DE
LA SAGARPA

ING. JESUS S. HURTADO REYES
REPRESENTANTE ESTATAL DEL
SENASICA